



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/6113

05/03/2020

14932

AUTOR/A: CAPDEVILA I ESTEVE, Joan (GR)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, cabe informar a Su Señoría que los resultados de las diferentes convocatorias del PEBA-NGA en los años citados son los que se muestran a continuación:

Año	Ayuda Total Concedida (millones de euros)	Ayuda Concedida a Telefónica (millones de euros)	Porcentaje concedido a Telefónica sobre el total
2019	140,15	129,27	92,24%
2018	122,67	100,62	82,02%
2017	104,94	80,11	76,34%
2016	40,47	18,78	46,40%
2015	57,84	42,72	73,86%

Las ayudas públicas para fomentar la extensión de la banda ancha se han instrumentalizado a través de las sucesivas convocatorias del Plan de Extensión de Banda Ancha de Nueva Generación (PEBA-NGA) que ha proporcionado ayudas para el despliegue en las ‘zonas blancas’, zonas sin cobertura actual ni prevista en los siguientes tres años desde el momento de la concesión. Las ‘zonas blancas’ se sitúan principalmente en áreas rurales y dispersas, donde no resulta rentable el despliegue de los operadores por sus propios medios, siendo por tanto este programa un instrumento clave para cerrar la brecha digital geográfica, hacer frente al reto demográfico y construir una sociedad más inclusiva.

Se puede consultar la Orden de bases de la convocatoria a través del siguiente enlace:

<http://www.mincotur.gob.es/PortalAyudas/banda-ancha/Normativa/Paginas/Bases.aspx>



Los proyectos se eligieron a través de un proceso competitivo, donde si una misma zona ha sido elegida por varios operadores en diferentes proyectos presentados, se concede la ayuda al operador que obtenga una mayor puntuación.

El modelo actual ha permitido que se movilice una inversión agregada de 871,4 millones de euros con una ayuda de 478,9 millones desde la puesta en funcionamiento del programa. Gracias a ello, se está en disposición de ofrecer cobertura a 5,48 millones de hogares y empresas en 20.108 entidades singulares de población. Cuando concluyan estos trabajos, la cobertura superior a 100 Mbps se estima que llegará al 91,24%.

Finalmente se informa que están en proceso de renovación las bases reguladoras de la concesión de ayudas bajo las cuales se vienen desarrollando las convocatorias del Plan de Extensión de Banda Ancha de Nueva Generación (PEBA-NGA). En diciembre de 2019, la Comisión Europea declaró compatible el nuevo modelo en lo referido a la normativa de Ayudas de Estado.

Madrid, 20 de abril de 2020

